



EVALUACIÓN FINANCIERA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 058 DE 2015

GESTIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TERAPIA OCUPACIONAL, FÍSICA Y DEL LENGUAJE, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTONOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Una vez realizada la **EVALUACIÓN FINANCIERA** de la propuesta presentada, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones, adendas y anexos, para la Convocatoria Pública No. 058 de 2015, **SE HABILITA FINANCIERAMENTE** al siguiente proponente:

- **ASCOREON S.A.S.**

Se firma en Bogotá a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2015.


MARIO MORENO
Coordinador Grupo Area Financiera

Elab/Finanzas Costos/Ricardo D/